

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro en el Departamento de Física Aplicada de la Facultad de Ciencias Experimentales de la **UNIVERSIDAD DE HUELVA**, ubicada en (Huelva).

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada al uso de material radiactivo encapsulado y no encapsulado para la realización de medidas de radiactividad ambiental de bajo fondo y el uso de generadores de radiación de rayos X con fines de análisis instrumental, cuya última autorización (MO-3) fue concedida por la Dirección de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en fecha 19 de mayo de 2015.

La Inspección fue recibida por y , Supervisor y Operador de la instalación respectivamente, en representación de titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consiste en un laboratorio que alberga un armario ignífugo, donde se almacenan las fuentes radiactivas encapsuladas y no encapsuladas, cerrado mediante llave, sólo accesible al personal con licencia. _____
- En el laboratorio se encuentra almacenado un equipo de fluorescencia de rayos X de marca , modelo , n/s , que se encuentra averiado y no se utiliza desde hace varios años. _____
- La instalación dispone de medios para efectuar un control de acceso y dispone de extintores de incendios próximos. _____
- El laboratorio se encontraba señalizado como zona vigilada con riesgo de contaminación, que no se encuentra recogido en la UNE 73302 _____



- No se dispone de almacén de residuos radiactivos y según se manifiesta, los residuos generados están por debajo de los niveles de exención. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un detector de radiación, marca _____, modelo _____, n/s _____, con sonda _____, n/s _____ para detección de partículas alfa y beta y con sonda _____, n/s _____ para radiación gamma, calibrado en fecha 26.06.2020 en el _____ y verificado en fecha 05.11.2024. _____
- Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación de los monitores de radiación, según el cual, se calibran cada seis años y se realizan verificaciones semestrales. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se midieron los siguientes niveles de radiación con un detector de marca _____, modelo _____ con n/s _____ : _____
 - en el armario de las fuentes radiactivas encapsuladas para prácticas (_____, _____, ...): una tasa de dosis de _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - en contacto con los viales que contienen fuentes radiactivas líquidas: fondo. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y una de operador en vigor en el campo de "fuentes encapsuladas y no encapsuladas en investigación". _____
- El personal está clasificado como trabajador expuesto de categoría B. _____
- La dosimetría es procesada por el _____. Se dispone de dos dosímetros personales, uno para el supervisor y otro para el operador. Los informes dosimétricos, anual de 2023 y de septiembre de 2024, muestran valores acumulados en dosis equivalente profunda de fondo en todos los casos. _____
- Se dispone de justificante de haber realizado la formación bienal en materia de protección radiológica, plan de emergencia y reglamento de funcionamiento para el personal expuesto, última en fecha 5.11.2024. _____
- No se dispone de justificante de que los estudiantes en prácticas o el personal que realice trabajo de investigación en los que eventualmente se utilice material radiactivo hayan recibido formación en protección radiológica. _____



CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de inventario del material radiactivo en soporte informático, _____
- El uso de las fuentes radiactivas encapsuladas para prácticas es registrado mediante identificación del personal docente. _____
- Se dispone de registros de la vigilancia radiológica que realizan anualmente en la instalación, incluyendo la realización de frotis a las fuentes radiactivas encapsuladas, el último de fecha 05.11.2024. _____
- Se dispone de los certificados de calibración del material radiactivo no encapsulado adquirido. Los últimos dos pedidos fueron adquiridos al _____ : Bq de _____ a fecha 01.04.2023 y Bq de _____ a fecha 13.02.2023. _____
- Se dispone de un Diario de Operación, diligenciado y actualizado, donde constan datos sobre el uso de la instalación y revisiones y verificaciones de la instalación, con firma del supervisor. _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente a las actividades del año 2023. _____

CINCO. DESVIACIONES

- No se dispone de justificante de que los estudiantes en prácticas o el personal que realice trabajo de investigación en los que eventualmente se utilice material radiactivo hayan recibido formación en protección radiológica, lo que supondría el incumplimiento de lo establecido en el apartado 10 de la autorización en vigor. ____
- El laboratorio de uso de material radiactivo no encapsulado no disponía de señalización reglamentaria, lo que supondría el incumplimiento de lo establecido en la especificación I-1 de la Instrucción IS-28 del CSN, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado del “**UNIVERSIDAD DE HUELVA**”, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.





Universidad
de Huelva

HUELVA, 09 de septiembre de 201629/11/2024

NUESTRA
REFERENCIA: IRA-2351)

ASUNTO: Contestación Acta Inspección 2024

Sr. Inspector
Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)
C/ Justo Dorado Dellmans, 11,
Moncloa - Aravaca,
28040 Madrid

Estimado Sr., a continuación, se contesta a las dos desviaciones indicadas en el acta:

Desviación 1: *No se dispone de justificante de que los estudiantes en prácticas o el personal que realice trabajo de investigación en los que eventualmente se utilice material radiactivo hayan recibido formación en protección radiológica, lo que supondría el incumplimiento de lo establecido en el apartado 10 de la autorización en vigor.*

Contestación: Se adjuntan los dos certificados de la formación en protección radiológica recibida por el operador, . También he de indicar que los estudiantes que realizan prácticas de laboratorio curriculares (asignaturas de los planes de estudios), se les informa de los conceptos básicos y normas en protección radiológica a seguir durante las prácticas, pero no se les exige que firmen documento alguno de que la han recibido. Por otro lado, de ahora en adelante se reflejará documentalmente la formación en protección radiológica, y su conformidad documental, de los estudiantes que realicen tareas de investigación que usen isótopos radiactivos.

Desviación 2: *El laboratorio de uso de material radiactivo no encapsulado no disponía de señalización reglamentaria, lo que supondría el incumplimiento de lo establecido en la especificación I-1 de la Instrucción IS-28 del CSN, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría.*

Contestación 2: Ya se ha instalado la señal en la puerta de entrada del laboratorio que contiene todo el material radiactivo, o sea la IRA-2351, y abajo se muestra una foto de la misma.

El supervisor de la IRA-2351

CSN/DAIN/17/IRA/2351/2024

Página 1 de 1

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados por el representante del titular en el TRÁMITE al acta de referencia CSN/AIN/17/IRA/2351/2024, correspondiente a la inspección realizada en las instalaciones de la Universidad de Huelva el día diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, el inspector que la suscribe declara lo siguiente:

- Primera contestación en respuesta a la desviación 1:
Se acepta el compromiso adquirido por el representante del titular para solucionar la desviación. Se comprobará en la siguiente inspección.
- Segunda contestación en respuesta a la desviación 2:
Se acepta la medida adoptada, que subsana la desviación.

En Madrid, a fecha de firma

